



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
CONVOCATORIA DE PASANTIAS NO. 01
I SEMESTRE DE 2016**

Enviar hojas de vida a los siguientes correos:	pasantias@idpc.gov.co
Asunto:	Pasantías IDPC
Mayor información en el teléfono:	3550800 Ext. 148
	Luis Alfredo Barón Leal, Coordinación de Pasantías.
Plazo de entrega Hojas de Vida	31 de enero de 2016

A. TÍTULO DEL PROYECTO: Espacio Público del Plan de Revitalización del Centro Tradicional

B. NÚMERO DE VACANTES: uno (1)

C. OBJETIVO: Apoyar al equipo de Espacio Público en el seguimiento a los contratos de obra y colaborar con la gestión ante otras entidades. Para el segundo semestre del 2015 el equipo de espacio público estará desarrollando el mejoramiento de 5 espacios públicos representativos del centro tradicional de Bogotá, como son: Parque Santander, Plazoleta del Rosario, Parque de los Periodistas, Parque de las Cruces y Plaza de los Mártires; además de la restauración de los andenes del Eje Ambiental diseñado por Rogelio Salmona.

D. TAREAS A REALIZAR:

- Asistir al equipo de trabajo con los trámites administrativos y demás procesos derivados.
- Cumplir con las tareas asignadas para facilitar, aportar y contribuir a la supervisión.
- Apoyar las gestiones propias del seguimiento a la ejecución de obra.
- Recopilar insumos necesarios para dar respuesta a las inquietudes de la comunidad u otras entidades.
- Recolectar información en campo referente al estado y avance de los proyectos.
- Entregar informes a los diferentes y demás insumos solicitados.



E. PROCEDIMIENTO:

El proyecto se desarrolla completamente bajo la asesoría de un supervisor de proyecto, quién le dará al estudiante los lineamientos básicos para comenzar, realizar y concluir el seguimiento de los procesos asignados. Las tareas se plantearán bajo un cronograma de trabajo establecido por los contratos activos y en base a estos se configurará el cronograma de la pasantía, durante un tiempo de trabajo que se desarrollará entre (4) cuatro y/o (5) cinco meses.

El estudiante deberá entregar un informe a la Coordinación de Pasantías documentando resultados, proyecciones y dificultades de las actividades planteadas. De igual manera entregará al Supervisor del Proyecto avances y productos de acuerdo a lo acordado en el cronograma de trabajo. Así mismo al finalizar la pasantía presentará un informe final con los resultados alcanzados.

F. PERFIL DEL ESTUDIANTE:

Se requieren uno (1) estudiante de últimos semestres (IX o X) de carreras tales como: Arquitectura, Ingeniería Civil o afines con un alto nivel de compromiso, responsabilidad y profesionalismo. Los estudiantes deben tener una carga académica baja: entre 1 y 3 materias y tener un promedio de 20 horas libres semanales para llevar a cabo su práctica.

G. RESULTADO FINAL:

Al final de la pasantía se espera concluir con las obras y la correspondiente documentación del proceso entregada de acuerdo a los estándares de la institución para futuras consultas y soporte del proceso realizado.

NOTA: La pasantía no es remunerada, el/la estudiante, según las políticas de la universidad, podrá optar por la pasantía según acuerdos establecidos por ésta (opción de grado, recuperación de materias, experiencia, y demás). Todo estudiante recibirá un certificado del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, donde se especificará la labor ejecutada, la cual podrá anexar como práctica académica para futuros trabajos profesionales. Se exigirá afiliación del estudiante a una ARL por parte de la universidad en la que se encuentre matriculado para la vinculación a la pasantía.